

GASTOS DE VIAJES OFICIALES FRANCISCO SALAS MÁRQUEZ / 2022**ACTUALIZADO 30/06/2022**

Según el Real decreto 462/2002 y las Bases de Ejecución 31-33 del Presupuesto Municipal, darán origen a indemnización o compensación las Comisiones de servicio con derecho a indemnización, siendo éstas los cometidos especiales que circunstancialmente se deban desempeñar fuera del término municipal donde radique la residencia oficial.

Concepto de las distintas clases de indemnización.

1. "Dieta" es la cantidad que se devenga diariamente para satisfacer los gastos que origina la estancia fuera de la residencia.
2. "Gastos de Viaje" es la cantidad que se abona por la utilización de cualquier medio de transporte por razón de servicio.
3. Las cuantías fijadas en la base de ejecución 30 del presupuesto municipal comprenden los gastos de manutención correspondientes a la comida y la cena y los importes máximos que por gastos de alojamiento, desayuno y teléfono se pueden percibir día a día.
4. En la relación se contemplan asimismo los desplazamientos en los que no se ha generado ningún gasto, bien por renuncia expresa del directivo, bien porque los mismos han sido sufragados por las entidades organizadoras del evento o acto.

FECHA	DESTINO	MOTIVO	CONCEPTO	IMPORTE
12/03/2022	DUBÁI	Visita al Pabellón de España en la Exposición Universal Dubái 2020 para presentar la Candidatura de Málaga de la Exposición Internacional Expo2027	MANUTENCIÓN	258,84 €
a			ALOJAMIENTO	1.268,00 €
16/03/2022			LOCOMOCIÓN	1.149,80 €
30/05/2022	LONDRES	Asistencia a la reunión final del proyecto Green Screen	MANUTENCIÓN	150,33 €
a			ALOJAMIENTO	188,94 €
31/05/2022			LOCOMOCIÓN	269,65 €
19/06/2022	PARÍS	Asistencia al acto de presentación de los miembros del BIE de la candidatura de Málaga a organizar la Expo 2027	MANUTENCIÓN	145,44 €
a			ALOJAMIENTO	465,76 €
21/06/2022			LOCOMOCIÓN	469,14 €
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	
			MANUTENCIÓN	
			ALOJAMIENTO	
			LOCOMOCIÓN	

		SUBTOTAL MANUTENCIÓN	554,61 €
		SUBTOTAL ALOJAMIENTO	1.922,70 €
		SUBTOTAL LOCOMOCIÓN	1.888,59 €
		TOTAL	4.365,90 €